

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA SOLUBLES INSTANTANEOS COMPAÑIA ANÓNIMA (SICA),
CELEBRADA EL DIA DIECINUEVE DE ABRIL DEL DOS MIL TRECE.-**

En la ciudad de Guayaquil, a los diecinueve días del mes de Abril del dos mil trece, siendo las diez horas, en el local de la Compañía ubicado en la Av. Carlos Julio Arosemena, Kilómetro uno y medio, se reúnen en Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **SOLUBLES INSTANTANEOS COMPAÑIA ANÓNIMA (SICA)**, los señores: Mercedes Eugenia Benítez de Salcedo, representando doscientas diecinueve mil novecientas ocho acciones de su propiedad; y, por los derechos que representa en su calidad de heredera y posesionaria efectiva de las acciones dejadas por su hijo Carlos Salcedo Benitez, representando un millón doscientas cuarenta y seis mil novecientas cincuenta y tres acciones, según consta de la posesión efectiva que fuera otorgada por el señor Notario Trigésimo Quinto del Cantón Guayaquil, el día tres de Febrero del dos mil doce, que se agrega como documento habilitante; Jorge Salcedo Benítez, representando un millón doscientas ochenta y cinco mil seiscientos ochenta y cinco acciones de su propiedad; Susana Salcedo de Arosemena, representando un millón trescientas catorce mil ochocientos sesenta y dos acciones de su propiedad; María Eugenia Salcedo Benítez, representando un millón doscientas cuarenta y seis mil novecientas cincuenta y tres acciones de su propiedad, y, María del Pilar Compte de Salcedo, representando ciento cincuenta y seis mil setenta y un acciones de su propiedad. Todas las acciones representadas son ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por lo que, el capital presente representa la totalidad del capital pagado de la Compañía y es por ello que los accionistas manifiestan en forma unánime su voluntad de instalarse en Junta General Extraordinaria de Accionistas con el objeto de tratar el siguiente orden del día: Conocer y resolver sobre la fijación de una bonificación especial a los señores Presidente y Gerente General de la Compañía, como un reconocimiento a dichos administradores por los resultados obtenidos por la Compañía en el ejercicio económico del año 2.012.

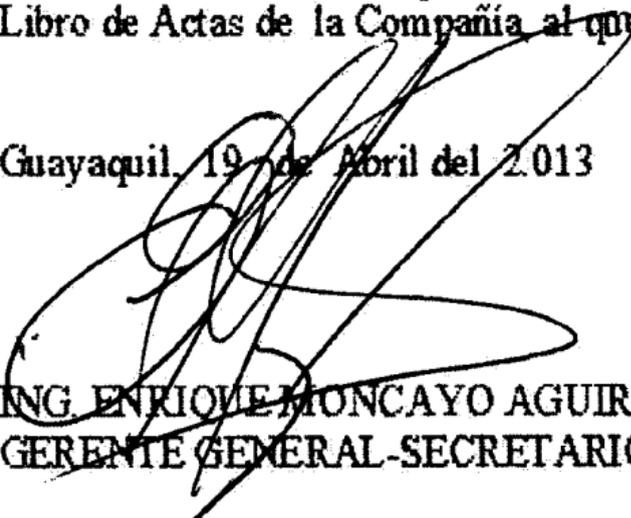
Preside la sesión el señor Jorge Salcedo Benitez en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el Ing. Enrique Moncayo Aguirre en su calidad de Gerente General de la Compañía. El señor Presidente solicita al señor Secretario constate si en realidad se encuentra presente la totalidad del capital pagado de la Compañía y verificado que esto es cierto procede a declarar legalmente instalada la sesión, solicitando a los señores accionistas su pronunciamiento sobre el punto motivo de esta reunión. Luego de algunas deliberaciones la Junta General por unanimidad de votos del capital social pagado concurrente a la reunión adopta la siguiente **RESOLUCIÓN UNICA**: Fijar en la suma de **CUATRO MIL** dólares de los Estados Unidos de América, el monto de una bonificación especial a los señores Presidente y Gerente General de la Compañía, como un reconocimiento por su buen desempeño y resultados obtenidos por la Compañía en el ejercicio económico del año 2.012.

En estas circunstancias y no habiendo otro asunto que tratar, el señor Presidente de la Junta declara concluidas las deliberaciones y concede un momento de receso para que por Secretaría se proceda a la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión con la asistencia de todos los accionistas mencionados al inicio se da lectura al acta, la misma

que luego de haber sido leída es aprobada en forma unánime y sin modificaciones, para constancia de lo cual la suscriben todos los asistentes.- ff) MERCEDES EUGENIA BENITEZ DE SALCEDO por sus propios derechos y p.l.d.q.r. en su calidad de heredera y poseionaria efectiva de las acciones dejadas por su hijo CARLOS SALCEDO BENITEZ.- JORGE SALCEDO BENITEZ.- SUSANA SALCEDO DE AROSEMENA.- MARIA EUGENIA SALCEDO BENITEZ.- MARIA DEL PILAR COMPTE DE SALCEDO.- ING. ENRIQUE MONCAYO AGUIRRE. GERENTE GENERAL-SECRETARIO.-

CERTIFICO: Que la copia del Acta que antecede es igual a su original que consta en el Libro de Actas de la Compañía, al que me remito en caso necesario.-

Guayaquil, 19 de Abril del 2013



ING. ENRIQUE MONCAYO AGUIRRE,
GERENTE GENERAL-SECRETARIO